

Guía docente de la asignatura

Técnicas Cuantitativas y Cualitativas en Geografía

Fecha última actualización: 16/06/2021

Fecha de aprobación:
Análisis Geográfico Regional y Geografía Física:

18/06/2021

Geografía Humana: 16/06/2021

Grado	Grado en Geografía y Gestión del Territorio	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas
Módulo	Métodos y Técnicas en Geografía	Materia	Técnicas Cuantitativas y Cualitativas en Geografía
Curso	2º	Semestre	2º
Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los necesarios para el acceso a los grados universitarios.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Introducción al conocimiento, naturaleza y tratamiento de la información geográfica.
- La información geográfica: importancia del componente temático y espacial; valor de la escala; datos cuantitativos y cualitativos, su utilidad diferencial.
- Naturaleza de la información espacial: fuentes de recogida y problemática; tipología, escalas y valores-atributos; calidad de los datos, matrices de información.
- Tratamiento y análisis de la información cuantitativa. Métodos de clasificación y representación.
- Técnicas para detectar y cartografiar distintos tipos de regiones.
- Naturaleza, principios e importancia de la información cualitativa. Clasificación, informatización y posibilidades de representación.
- Técnicas de información cualitativa.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Conocimientos de informática aplicada.
- CG04 - Capacidad de gestión de la información.
- CG05 - Capacidad de resolución de problemas y de toma de decisiones.
- CG07 - Conocimiento y sensibilidad hacia la diversidad cultural.
- CG10 - Motivación por la calidad y el rigor.



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE12 - Conocer las principales nociones de tipología de datos geográficos, fuentes, escalas y tratamiento.
- CE33 - Elaborar información estadística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Los resultados esperables de la enseñanza de esta asignatura tienen como principal objetivo conocer y saber aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas para la recogida, análisis e interpretación de la información geográfica. Sobre este objetivo básico pivotan los siguientes:

- Conocer la utilidad de las técnicas básicas del análisis estadístico y gráfico en Geografía, así como de los métodos cualitativos.
- Proporcionar los conceptos y procedimientos necesarios para realizar el tratamiento primario de la información, sintetizar la información y examinar las relaciones entre variables, así como elaborar los sistemas de representación adecuados para la naturaleza de las variables.
- Tener conocimientos básicos de técnicas avanzadas de información, análisis y decisión, siempre útiles para la gestión territorial.
- Fundamentar con apoyo en técnicas, tanto cuantitativas como cualitativas, el análisis geográfico de los elementos naturales y humanos, de los espacios naturales, rurales y urbanos, y otros tipos de entidades territoriales.
- Elaborar y manejar indicadores estadísticos y procedimientos gráficos y cartográficos, tanto analógicos como digitales, para el estudio del medio físico, del poblamiento, de las dinámicas y las estructuras demográficas y económicas.
- Saber utilizar los métodos de tratamiento de la información geográfica.
- Saber interpretar la información estadística.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN A LAS TÉCNICAS EN GEOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN

- **Tema 1.** Técnicas, instrumentación y análisis en Geografía. Conceptos y definiciones. La dualidad entre las técnicas cuantitativas y cualitativas. Técnicas de obtención y de análisis de información.
- **Tema 2.** Fuentes de información en Geografía. Principales organismos o entidades internacionales y estatales. Bases de datos bibliográficas. Consideraciones elementales a tener en cuenta en relación con las fuentes estadísticas. Principales fuentes de información estadística a nivel internacional, nacional y autonómico. Fuentes de información espaciales: cartografía y sensores remotos.

BLOQUE II. TÉCNICAS CUANTITATIVAS EN GEOGRAFÍA

- **Tema 3.** Estadística y Geografía. Conceptos estadísticos básicos. Tipos de variables y escalas de medida. Distribuciones de frecuencia y clases. Representaciones gráficas de las distribuciones de frecuencia. Representaciones gráficas eminentemente geográficas.
- **Tema 4.** Síntesis de la Información Geográfica. El empleo de índices en Geografía:



coeficientes y tasas.

- **Tema 5.** Medidas de centralidad, dispersión y asimetría. Métodos de análisis de dos variables: la regresión y la correlación. Métodos de análisis de más de dos variables: análisis factorial, análisis de conglomerados o clúster, etc. Predicciones y proyecciones.

BLOQUE III. TÉCNICAS CUALITATIVAS EN GEOGRAFÍA

- **Tema 6.** Introducción a las técnicas cualitativas y su aplicación en Geografía. La investigación cualitativa.
- **Tema 7.** Tipos de técnicas y métodos cualitativos en Geografía. Técnicas de auto-información: encuestas, entrevistas, grupos de discusión, Delphi. Técnicas de observación: observación simple, observación participante. Técnicas de análisis de contenido.
- **Tema 8.** Análisis cualitativo del contenido de textos literarios, periodísticos, científicos, así como audiovisuales y otros soportes, como fuentes de información y reflexión en Geografía.
- **Tema 9.** El trabajo de campo como método de observación, interpretación y conocimiento de la realidad territorial. Preparación previa de la salida de campo. Ejecución del trabajo de campo: condicionantes y desarrollo. Resultado material derivado del trabajo de campo. La co-participación docente-discente en las tareas de trabajo de campo.

PRÁCTICO

Seminarios/Talleres

- Clasificación de datos según naturaleza y escala de medida; elaboración de tablas estadísticas; transformación primaria de datos (frecuencias relativas y acumuladas); aplicación de medidas de centralidad, posición y dispersión.
- Representaciones gráficas (diagramas, esquemas, pirámides de población) de diferentes conceptos, elementos, cocientes e indicadores.
- Comentario de textos, de documentales y de otras fuentes de información cualitativa.

Prácticas de Campo

- Trabajo de campo. Preparación, desarrollo y resultado. Objetivos: (1) aplicación de metodología de toma, verificación y corrección de datos territoriales, sobre soportes tanto documentales como cartográficos, a partir de procedimiento docente-discente cooperativo, y (2) aplicación de técnicas de auto-información (encuestas, entrevistas). Duración: 1 día (5 horas lectivas).
- La salida de campo se llevará a cabo siempre y cuando la situación sanitaria lo permita, y únicamente en el ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL). A este respecto, se tendrá en cuenta lo siguiente: "La Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada".

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



- BURT, J. E. et al. (2009): Elementary statistics for geographers. New York. Guilford Press.
- CLIFFORD, N. et al. (2010): Key Methods in Geography. London. SAGE.
- CORTIZO ÁLVAREZ, T. (1998): Los gráficos en Geografía. Gijón. Tria-Ka.
- DÍAZ DE RADA, V. (2005): Manual de trabajo de campo en la encuesta. Cuadernos del CIS, no 36.
- EBDON, D. S. (1982): Estadística para geógrafos. Barcelona. Oikos-Tau.
- ESTÉBANEZ, J. y BRADSHAW, R. P. (1979): Técnicas de cuantificación en Geografía. Tébar-Flores.
- FISCHER, M. M. y GETIS, A. (2010): Handbook of Applied Spatial Analysis. Heidelberg-Dordrecht-London-New York. Springer.
- GARCIA BALLESTEROS, A. (1998): Métodos y técnicas cualitativas en Geografía Social. Oikos-Tau.
- GOMEZ, B. y JONES III, J. P. (2010): Research Methods in Geography. Blackwell.
- GRUPO CHADULE (1980): Iniciación a los métodos estadísticos en Geografía. Barcelona. Ariel.
- GUTIÉRREZ PUEBLA, J., RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, V. y SANTOS PRECIADO, J. M. (1995): Técnicas cuantitativas (Estadística básica). Oikos-Tau.
- ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ, F. F. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. (2021). Estadística descriptiva paso a paso. Manual básico para Ciencias Sociales. Ediciones Pirámide. isbn: 978-84-368-4378-1.
- MONTELLO, D., & SUTTON, P. (2013). An introduction to scientific research methods in geography and environmental studies (2nd ed). Thousand Oaks, California: SAGE, 314 pp.
- PEDRAZ, A.; ZARCO, J.; RAMASCO, M.; PALMAR, A.M. (2014). Investigación cualitativa. Barcelona: Elsevier.
- RASO, J. M., MARTÍN VIDE, J. y CLAVERO, P. (1987): Estadística básica para Ciencias Sociales. Ariel Geografía.
- RUIZ OLABUÉNAGA, J.I. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (5a. ed.). Bilbao: Publicaciones de la Universidad de Deusto.
- SERRANO LARA, J.J. (2020). Estadística para Geógrafos Manual para Grado en Geografía y Medio Ambiente. Tirant lo Blanch. isbn: 9788413556017.
- TAYLOR, S. J. y BODGDAN, R. (2009): Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. Barcelona. Paidós.
- VALLES, M. S. (2014). Entrevistas cualitativas. 2a. edición revisada y ampliada. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

DICCIONARIOS

- GEORGE, P.: Diccionario de Geografía. Akal, Madrid, 1991.
- JOHNSTON, R.J. y otros: Diccionario de Geografía Humana. Akal, Madrid, 2000.
- LÓPEZ TRIGAL, L. (Dir.) (2015). Diccionario de geografía aplicada y profesional: terminología de análisis, planificación y gestión del territorio. León: Universidad de León.

ENLACES RECOMENDADOS

- FAO: www.fao.org
- IECA: www.juntadeandalucia.es/obraspublicasyvivienda/portal-web
- IGN: www.ign.es
- IGME: www.igme.es
- UE: www.europa.eu.int
- EUROSTAT: www.europa.eu.int/eurostat.html



- INE: www.ine.es
- MAPA: www.mapa.es
- CAP: www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca
- ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA: www.ign.es/ane/ane1986-2008/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Prácticas de campo
- MD06 Prácticas en sala de informática
- MD08 Ejercicios de simulación
- MD09 Análisis de fuentes y documentos
- MD10 Realización de trabajos en grupo
- MD11 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Sistema de evaluación:

- a) 50% Examen: evaluación de aprendizajes conceptuales.
- b) 20% Entrega de actividades y participación en clase.
- c) 30% Trabajos individuales o en equipo y participación en debate sobre los mismos.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, teniendo especialmente presente, de un lado, la importancia de la faceta práctica de la asignatura y, de otro lado, la especial consideración que ésta requiere respecto a la adquisición de competencias.

Dado el carácter de la asignatura, así como los objetivos de las nuevas enseñanzas de Grado, la evaluación no consistirá estrictamente en la comprobación de los conocimientos adquiridos a través de exámenes únicos con carácter finalista. Se trata de establecer sistemas que permitan la evaluación continua de forma personalizada en relación no sólo a conocimientos sino a una visión integral de proceso formativo del alumno que incluya la adquisición de competencias, la capacitación para el trabajo individual y en grupo, y que fomente, igualmente, las posibilidades de trabajo autónomo por parte del mismo. Por consiguiente, se concibe la evaluación como un instrumento interactivo y retro-alimentado que conforma todo el proceso formativo.

Instrumentos de evaluación:

- Examen para el programa teórico-práctico.
- Realización de los trabajos planteados en seminarios y talleres.
- Participación y trabajo derivado de las actividades teórico-prácticas de clase.

Criterios de evaluación:



- Constatación del dominio de los contenidos teórico-prácticos mediante exámenes y actividades en clase, seminarios y talleres.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y rigor científico, justificación de lo argumentado y actualización de la bibliografía consultada.
- Grado de implicación y actitud del alumno manifestadas en su participación en las consultas (tutorías) y en la elaboración de los trabajos individuales o en equipo.

Notas importantes:

1. En la convocatoria ordinaria, la calificación obtenida en los apartados b) y c) se tendrá en cuenta solamente cuando el alumno haya **superado el examen con una calificación igual o superior a 4 puntos** sobre 10.
2. La superación de la asignatura requerirá asimismo **una nota mínima de 4 en cada una de las dos partes en las que se dividirá el examen**, de manera acorde a la estructura de la asignatura. Es decir, se deberá alcanzar al menos 4 puntos tanto en la prueba de Técnicas Cuantitativas como en la de Técnicas Cualitativas, lo que, de manera conjunta, supondrán un 4 en el global del examen. Por tanto, de no alcanzarse la calificación de 4 en alguna de las dos partes, no se computarán los demás apartados y la asignatura quedará suspensa. Además, será necesaria la correcta y completa presentación de todos los trabajos prácticos, tanto individuales como en grupo.
3. La no asistencia a la salida de campo (salvo causa documentalmente justificada) implica que no se apruebe la asignatura en la convocatoria ordinaria.
4. Para el caso de la convocatoria extraordinaria, se conservarán las calificaciones obtenidas en los apartados sobre participación y trabajos prácticos individuales y en grupo, siempre que todos los trabajos hayan sido entregados en los plazos establecidos dentro de la convocatoria ordinaria y superados.
5. Si no se ha presentado (o superado) en la convocatoria ordinaria el trabajo práctico grupal, se ha de presentar (o mejorar) ineludiblemente en la extraordinaria.
6. El plagio (tanto en memorias y trabajos prácticos individuales o en grupo, como en el examen), entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura (punto 2 del art. 14, Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada el 20 de mayo 2013)
7. Dado el carácter voluntario de realización del grado, se espera de los alumnos/as una actitud proactiva y un alto grado de motivación para utilizar todos los recursos y ayuda que se les va a prestar a lo largo del curso académico.
8. Las Normas de Conducta son de obligado cumplimiento para todos los estudiantes, tanto dentro como fuera del aula. Los profesores/as tienen la responsabilidad de mantener, dentro y fuera del aula, el clima de trabajo necesario para que los alumnos/as realicen su tarea diaria. Los estudiantes están obligados a considerar el respeto como valor fundamental, manteniendo un comportamiento cívico durante el desarrollo de las clases, tanto en el aula como fuera de ella, a fin de no alterar el normal desarrollo de las mismas. No está permitido comer, masticar chicle o el uso de móviles en clase, así como la ingesta de alcohol y otras sustancias tóxicas. Resulta imprescindible, igualmente, una actitud de escucha y atención durante las exposiciones orales de los demás, es una exigencia indispensable para hacer de cada clase un encuentro formativo de diálogo ordenado. Los actos o acciones que perjudiquen o alteren el normal desarrollo de las clases se traducirán en una puntuación negativa correspondiente al apartado de participación en la calificación final, y llegado el caso en una acción disciplinaria.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA



En las convocatorias extraordinarias, el único instrumento de evaluación será un examen teórico-práctico de la asignatura completa (Artículo 19. Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017). La evaluación será de 0 a 10 puntos.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La Evaluación Única final se acogerá a lo establecido en la normativa correspondiente (Artículo 8. Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017).

Prueba con cuestiones teóricas y ejercicios de la materia impartida con una evaluación que contemplará:

- 60% sobre el contenido teórico
- 40% sobre el contenido práctico

INFORMACIÓN ADICIONAL

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

Cuando se envíe un correo electrónico al profesor, ha de hacerse desde el e-mail institucional (xxx@correo.ugr.es) incluyendo nombre y apellidos, así como el nombre de la asignatura.

Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. de la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

